太平洋投資

NEGOCIOS
PACÍFICO SUR

Acta de la Junta General Ordinaria Y Universal De Accionistas De La Compañía "NEGOCIOS PACIFICO SUR TAI HEIYOU TOUSHI CIA. LTDA. Celebrada El 27 de agosto del 2014.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de agosto del año dos mil catorce, a las 9h00, en las oficinas situadas en el Pinar Alto, calle El Comercio E9-09 y el Vengador, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**Negocios Pacifico Sur Tai Heiyou Toushi Cia. Ltda.** ", comparecen las siguientes personas en su calidad de accionistas:

1706883731	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	99%
1708542699	PAREDES LOPEZ PABLO XAVIER	1%

Por encontrarse reunida el 100% del capital social de la compañía, de conformidad con el cuadro de integración de capital que forma parte de esta acta, los socios presentes resuelven constituir una Junta General Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta su titular, el señor Esteban Mauricio Paredes López , y el señor Pablo Xavier Paredes López en calidad de Secretario de la Junta.
Toma la palabra quien dirige la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los puntos del orden del día que son:

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012.
2. Informe de Gerencia.
3. Destino de las Utilidades
4. Aprobación de los Ajustes para Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Los socios pasan a conocer sobre el Orden del Día y resuelven aprobar su tratamiento en todos los puntos por unanimidad de votos.

Dicho esto, El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es:

1) APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros: Estado de Resultado y Estado de Situación Financiera de acuerdo con la Nic No. 7 Presentación de Estados Financieros; con los ajustes realizados para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2012. Luego

de ser analizados y discutidos por la Junta son aprobados por unanimidad y sin observación alguna y se adjuntan copias para el libro de Expedientes.

2) APROBACION AJUSTES CONTABLES POR ADOPCION DE NIIFS POR PRIMERA VEZ:

Ajuste No.1
Se corrige el saldo de la cuenta Clientes eliminado los valores de $ 5.233.23 entregados para construcción de una Guardería en el Municipio de Ibarra, valor que es un gasto no recuperable y $ 3.250.00 que es un anticipo entregado al señor Andrés López que no corresponde a cuenta de Clientes.

Ajuste No. 2
Se calcula la provisión para cuentas incobrables que no estaba calculada.

Ajuste No. 3
Se elimina saldo de Otros Intangibles que no corresponde por no ser un saldo real.

Ajuste No. 4
Se eliminan una provisión establecida por $ 45.035.91 pero que no tiene sustento real.

Una vez analizada la información y verificadas estas cantidades se aprueban los ajustes contables realizados.

PLANIFICACION PARA EL AÑO 2013:

La Empresa terminar los proyectos en marcha y buscar nuevos proyectos de construcción de Vivienda Popular financiada por el IESS y la Mutualista Pichincha y otras instituciones de crédito de vivienda para los sectores populares.
Para el control de costos más adecuado se implementarán procedimientos dirigidos a los Jefes de Obra que son los encargados de la administración de materiales y recursos.

3) REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL POR CAPITALIZACIÓN DE ACCIONES.

La Empresa tuvo utilidades por un valor neto de $ 5.444,04 que será reinvertido en la Empresa por decisión unánime de los socios.

Sr. Pablo Xavier Paredes López
Socio –Secretario de la Junta

Sr. Esteban Mauricio Paredes López
Presidente de la Junta General de Socios